

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BRIME DE SOG

Anuncio

Aprobado por resolución de alcaldía de fecha 10 de abril de 2024, el proyecto de obra de pavimentación en Brime de Sog, Calle Villabenavente, obra financiada por planes provinciales de la Excm. Diputación de Zamora, por importe de 35.404,65 €, IVA incluido.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Brime de Sog, 10 de abril de 2024.-El Alcalde.

R-202401163

